

Montenegro

República de Montenegro

La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación pone a disposición de los profesionales de los medios de comunicación y del público en general la presente ficha país. La información contenida en esta ficha país es pública y se ha extraído de diversos medios, no defendiendo posición política alguna ni de este Ministerio ni del Gobierno de España respecto del país sobre el que versa.

ABRIL 2022



1. DATOS BÁSICOS

1.1. Características generales

Nombre oficial: Crna Gora (Montenegro)

Superficie: 13.812 km²

Población: 621.306 habitantes (a 1 de enero de 2021).

Límites: al norte Serbia y Bosnia & Herzegovina, al este el territorio de Kosovo, Albania al sur y al este y al oeste Croacia y el Mar Adriático.

Capital: Podgorica 189.260 hab. (2019); capital antigua real - prestonica Cetinje (15.181, 2019)

Otras ciudades (2019): Nikšić (69.203), Bijelo Polje (42.191), Bar (principal puerto, 44.028).

Idioma: la lengua oficial es el montenegrino (que es mutuamente inteligible con el serbio), aunque dada la complejidad étnica del país, existen minorías que hablan otros idiomas como el albanés, el romaní, etc., siendo además idiomas “de uso oficial” el serbio, croata, bosniaco (que son mutuamente inteligibles con el montenegrino) y el albanés. El montenegrino presentó su primera ortografía oficial en julio de 2009. Su alfabeto consta de 32 letras, al añadir dos letras a las de la ortografía serbia.

Religión: el 72% son cristianos ortodoxos, 19% musulmanes y el resto son católicos (3%) o de otras confesiones (fuente: censo de 2011, último realizado).

Moneda: euro

Forma de Estado: república parlamentaria

División administrativa: el país está dividido en 24 municipalidades, que integran 40 ciudades, 1.307 localidades o centros poblacionales y 368 comunidades locales. No existen entidades territoriales autónomas.

1.2. Geografía

En cuanto al **relieve** posee una meseta rocosa, región geomorfológica especial que contrasta con el litoral, sobre el que literalmente se asoma. Las plantas y animales son escasos en esta región.

Una tercera región, aparte de la meseta y el litoral es la depresión que comprende el lago Skadar, la fértil llanura de Zeta, con el valle del río Zeta y los campos de Nikšić (polje).

El norte de Montenegro es la región de las altas montañas. Desde la superficie de las mesetas de 1700 msnm, surgen picos y crestas de más de 2000 msnm, tales como (Durmitor, Bjelasica, Komovi, Visitor). El área de estas montañas es rica en pastos, bosques, y numerosos lagos de montaña, de los que hay 29 en Montenegro.

En cuanto a los ríos, Montenegro septentrional está recorrido por el río Lim y el Tara, que desembocan en el Danubio a través del río Drina de Bosnia y Herzegovina.. Los ríos Piva, Tara, Moraca, Cehotina y sus afluentes han excavado profundos cañones en la roca. El cañón del río Tara, por ejemplo, es el segundo más grande del Mundo.

En Montenegro hay 40 lagos. El más grande en Montenegro y los Balcanes es el lago Scutari o Skadar, con 391 km² de superficie.

Hay cuatro tipos de clima, con una variedad de microclimas, con características que incluyen los de regiones desde subtropical hasta subpolar.

FICHA PAÍS **MONTENEGRO**

El 80% del territorio es boscoso, accidentado y con tierras de pastura. Montenegro es un país de singularidades naturales, como se vé a través de las cuatro regiones geográficas diferenciadas en su pequeña superficie.

El principal riesgo natural del país son los terremotos destructivos. En cuanto a las preocupaciones medioambientales, hay contaminación de las aguas litorales por vertidos de aguas residuales, especialmente en zonas turísticas como Kotor.

1.3. Indicadores sociales

Población urbana (2020) (% del total) 67,5*
Densidad de población (2020) (hab./km²) 45,02
Tasa de fertilidad (2020) -0,3
Tasa de natalidad (2020) 11,4 por mil
Tasa de mortalidad (2020) 11,7 por mil
Tasa bruta de mortalidad infantil (2020) 2,8 por mil
Esperanza de vida 75,9 años (2020)
PIB per cápita 6.737 euros (2020)
Tasa de desempleo: 17,9% (2020)

Fuente: cuando no indicado, MONSTAT, Oficina Estadística de Montenegro.

* Fuente: CIA World Factbook (2018)

1.4. Estructura del PIB¹. 2020

Agricultura, bosques y pesca	7,6%
Industria, minería y construcción	17,3%
Servicios	57,9%
Impuestos menos subsidios	17,2%

Fuente: Monstat

1. Valor añadido bruto en porcentaje del PIB

1.5. Coyuntura económica

PIB a precios de mercado 2020 (millones de euros):	4.193,2
Crecimiento real del PIB 2020:	-15,3%;
Tasa de inflación 2020:	-0,9%
Deuda pública 2020 (porcentaje PIB):	83,5

Fuentes: Banco Central de Montenegro, Monstat, Banco Mundial

1.6. Comercio exterior.

ESTRUCTURA DE LA BALANZA COMERCIAL BIENES (MILLONES DE EUROS) 2020

Importación:	2.050,9
Exportación:	408,9
Saldo:	- 1.642,0
Tasa de cobertura:	19,9%

Fuente: Banco Central de Montenegro, Monstat

1.7. Distribución del comercio por países. 2020

PRINCIPALES CLIENTES

1. Serbia (incluido Kosovo):	34%
2. Eslovenia:	10,8%
3. Hungría:	6%
4. Bosnia y Herzegovina:	6%
5. Alemania:	5%

PRINCIPALES PROVEEDORES

1. Serbia (incluido Kosovo):	20%
2. Alemania:	10%
3. Italia:	6%
4. Bosnia y Herzegovina:	6%
5. Croacia:	5%

Fuente: Monstat

1.8. Distribución del comercio por productos. 2020

PRINCIPALES IMPORTACIONES	(% TOTAL):
Petróleo y derivados:	6%
Vehículos de carretera:	6%
Productos médicos y farmacéuticos:	6%
Maquinaria eléctrica:	5%

PRINCIPALES EXPORTACIONES	(% TOTAL):
Metales no ferrosos:	15%
Corriente eléctrica:	14%
Minerales metalíferos y chatarra:	13%
Corcho y madera:	8%
Productos médicos y farmacéuticos:	8%
Carne y sus preparaciones:	4%

Fuente: Monstat

2. SITUACIÓN POLÍTICA

2.1 Política interior

Montenegro es una república parlamentaria; el Parlamento es Unicameral (81 diputados), con mandato legislativo de cuatro años (últimas elecciones 30 de agosto de 2020) y un Jefe de Estado elegido por periodos de cinco años (desde el 20 de mayo de 2018, Milo Djukanovic, que ya fue presidente entre 1998 y 2002).

El Partido de los Socialistas Democráticos (DPS), liderado por Djukanovic, ha gobernado el país desde su independencia hasta las elecciones de 2020, de la mano de partidos menores o de comunidades minoritarias (bosnacos, croatas y albaneses, principalmente). No obstante, los resultados de las últimas elecciones, dieron 41 de los 81 escaños a las tres listas opositoras: 27 Por el Futuro de Montenegro, 10 La Paz es Nuestra Nación y 4 Blanco sobre Negro. La lista liderada por el DPS de Djukanovic obtuvo 30 escaños,

El nuevo presidente del Parlamento es Aleksa Becic (Montenegro Democrático).

Relación de Gobierno (constituido el 4 de diciembre de 2020)

Primer ministro: Zdravko Krivokapic (Por el futuro de Montenegro)

Viceprimer ministro: DRITAN ABRAZOVIC (Movimiento Cívico URA)

Ministra de Defensa: OLIVERA INJAC (independiente)

Ministro del Interior: SERGEJ SEKULOVIC (independiente)

Ministro de Exteriores: DJORDJE RADULOVIC (independiente)

Ministro de Hacienda y Asuntos Sociales: MILOJKO SPAJIC (independiente)

Ministra de Educación, Ciencia, Cultura y Deporte: VESNA BRATIC (independiente)

Ministra de Salud: JELENA BOROVINIC BOJOVIC (independiente)

Ministro de Desarrollo Económico: JAKOV MILATOVIC (independiente)

Ministro de Inversiones Capatales: MLADEN BOJANIC (independiente)

Ministra de Administración Pública, Sociedad Digital y Medios: TAMARA SRZENTIC (independiente)

Ministro de Ecología, Urbanismo y Planificación Espacial: RATKO MIROVIC (independiente)

Ministro de Agricultura y Gestión de Aguas y Bosques: ALEKSANDAR STIJOVIC (independiente)

Finalizada la etapa de conflictos de desmembración de Yugoslavia, la Unión de Serbia y Montenegro tuvo su origen en la llamada "Carta Constitucional" firmada el 4 de febrero de 2003, que permitía la celebración de un referéndum para que cualquiera de las dos repúblicas pudiera pronunciarse a favor de continuar en la Unión o de poner fin a la misma.

El 21 de mayo de 2006 se celebró un referéndum sobre la independencia. La participación fue del 86,49%, registrándose un 55,5% de votos favorables a la independencia (se había acordado que la mayoría necesaria debería ser del 55%). Montenegro se convertía así, en un nuevo Estado independiente. El 3 de junio de 2006, el Parlamento montenegrino aprobó la decisión sobre la independencia.

Biografías

Jefe del Estado, Milo Djukanovic

Nació el 15 de febrero de 1962 en Niksic (Montenegro).

Licenciado en Economía por la Universidad de Montenegro (Podgorica).

Fue elegido primer ministro por primera vez en 1991, convirtiéndose así en el jefe de Gobierno más joven de toda Europa. Ha ocupado el cargo de primer ministro en siete ocasiones (febrero 1991-marzo 1993; marzo 1993-noviembre 1996; noviembre 1996-febrero 1998; enero 2003-noviembre 2006; febrero 2008-junio 2009; junio 2009-diciembre 2010; diciembre 2012-noviembre 2016).

Ésta es la segunda vez que ocupa la jefatura del Estado. La primera fue en 1998, tras ser elegido en las elecciones presidenciales de octubre de 1997. Estuvo en el cargo hasta 2002. En la actualidad, ocupa la Presidencia desde el 20 de mayo de 2018.

Asimismo, ha sido miembro del Parlamento de Montenegro en diversas legislaturas. De su trayectoria política, cabe destacar que fue líder del Bloque para la Independencia de Montenegro y bajo su mandato como primer ministro, Montenegro declaró su independencia de Serbia tras un referéndum celebrado el 21 de mayo de 2006. En 1998, fue elegido presidente del Partido Democrático de los Socialistas (DPS).

Primer ministro Zdravko Krivokapic

Nació el 2 de septiembre de 1958, en Niksic.

Licenciado en 1981 por la Facultad de Ingeniería Mecánica de la Universidad de Montenegro, rama Ingeniería Mecánica Industrial. En 1983 inicia sus estudios de postgrado en la Facultad de Ingeniería Mecánica de la Universidad de Belgrado, rama Ingeniería Mecánica Industrial. En 1993 termina sus estudios de doctorado en la Facultad de Ingeniería Mecánica de Podgorica, tras haber realizado estancias en el Instituto Rechneranwendung in Planung und Konstruktion Universitaet Fridricana (TH) Karlsruhe, siendo becario de la Fundación DAAD.

Desde 2004 ocupa las cátedras de "Informática" y "Sistema de Gestión de Calidad" en la Universidad de Montenegro (Podgorica).

Entre 2007 y 2016, fue presidente del Consejo de Administración de la Entidad Nacional de Acreditación de Montenegro.

En el marco de su actividad científico-investigadora ha publicado más de 250 trabajos en diferentes revistas nacionales e internacionales y ha dado ponencias en diferentes conferencias nacionales e internacionales. Es autor de 16 libros y 13 publicaciones, y editor de la revista "International Journal for Quality Research".

Entre 2015 y 2017 fue director del Centro de Estudios de Doctorado de la Universidad de Montenegro.

Ministro de Asuntos Exteriores, Djordje Radulovic

Nació el 31 de agosto de 1984, en Podgorica.

Licenciado en 2009 por la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad de Montenegro. Actualmente está realizando los estudios de postgrado en la misma Facultad.

En 2011 inicia la carrera diplomática en el Ministerio de Asuntos Exteriores de Montenegro, en el Gabinete del secretario general.

Entre 2013 y 2016 fue segundo secretario en el Gabinete del secretario de Estado para los Asuntos Políticos.

Ha estado destinado en la Embajada de Montenegro en Bucarest (Rumanía) entre abril de 2016 y febrero de 2020. A continuación, fue nombrado director de la Dirección de Política Europea de Vecindad (PEV) en el Ministerio de Asuntos Exteriores de Montenegro (MAE).

Desde agosto de 2020, era director de la Dirección de la Unión Europea en el MAE montenegrino.

Habla inglés y ruso.

2.2 Política exterior

Montenegro se ha ido incorporando paulatinamente a distintas organizaciones regionales e internacionales desde su independencia. Entre los acuerdos regionales, cabe indicar la adhesión de Montenegro al CEFTA (Acuerdo Centroeuropo de Libre Comercio). El acuerdo fue firmado el 19 de diciembre del 2006 en Bucarest. El acuerdo incluye a Albania, Bosnia-Herzegovina, Croacia, el territorio de Kosovo, Macedonia, Moldavia, Montenegro y Serbia. Más recientemente se ha sumado al Mercado Común Regional en la Cumbre de Sofía de noviembre de 2020.

Los grandes objetivos del Gobierno montenegrino en materia de relaciones internacionales han sido desde el inicio avanzar en la integración de su país tanto en la Unión Europea como en la OTAN.

Montenegro, firmó el Acuerdo de Asociación por la paz de la OTAN el 14 de diciembre de 2006. Después, fue admitido como miembro del Consejo de Europa el 11 de mayo de 2007; y en tercer lugar se firmó el Acuerdo de Asociación y Estabilización con la UE, el 15 de octubre de 2007. En 2009 se elaboró un "Membership Action Plan" (MAP), última etapa formal para que un candidato logre el ingreso en la OTAN. En 2010 envió un contingente militar a la Misión OTAN en Afganistán.

Finalmente, el Consejo del Atlántico Norte formuló la invitación a Montenegro para empezar las negociaciones de acceso a la Alianza. El 19 de mayo de 2016 los Aliados y Montenegro firmaron el Protocolo de Adhesión de este país a la OTAN, y el 5 de junio de 2017 se adhirió oficialmente a la Alianza Atlántica, tras la ratificación del Protocolo de Adhesión por todos los Parlamentos de los Estados miembros.

En el ámbito de las relaciones regionales, el encuentro entre los presidentes de Montenegro, Filip Vujanovic, y de Serbia, Boris Tadic en mayo de 2011 en Belgrado abrió una etapa de normalización de sus relaciones, dañadas tras la declaración de independencia y el reconocimiento montenegrino de la independencia de Kosovo en octubre de 2008. Las relaciones bilaterales en la actualidad son muy estrechas, por razones históricas y culturales, a la par que complejas con constantes altibajos y desencuentros diplomáticos.

Relaciones con la UE

El 15 diciembre de 2008 Montenegro presentó su candidatura para sumarse a la UE, consiguiendo el estatuto de candidato en 2010. El 26 de junio de 2012 la Unión Europea acordó abrir negociaciones para la adhesión de Montenegro a la UE tras el visto bueno del Consejo Europeo. Estas negociaciones se están desarrollando a un ritmo acelerado y la pretensión montenegrina se

ría que la adhesión pudiera producirse en 2025, fecha que aparece recogida como orientativa en la Estrategia de la UE hacia los Balcanes Occidentales presentada en febrero de 2018 por la Comisión Europea.

Tras la apertura a finales de junio de 2020 de abrir el capítulo 8 (Política de Competencia), ya se han abierto todos los capítulos de negociación, y 3 se han cerrado provisionalmente.

Por último, es destacable el apoyo continuado y mayoritario (casi un 80%) de la población montenegrina a la adhesión a la UE.

3. RELACIONES BILATERALES CON ESPAÑA

3.1. Diplomáticas

Tras la independencia de Montenegro en junio de 2006, las relaciones diplomáticas se establecieron el 11 de diciembre de 2006, mediante intercambio de cartas entre los respectivos ministros de Asuntos Exteriores de España y Montenegro, Miguel Ángel Moratinos y Milan Rocen.

Desde ese momento, las relaciones entre ambos países han sido excelentes, sin que existan contenciosos. Por otro lado, España apoyó en su día el deseo de Montenegro de integrarse en las estructuras euro-atlánticas de seguridad, y sigue apoyando su adhesión a la UE.

La cercanía de posiciones y el interés en fomentar relaciones están en la base de la negociación y firma de una Declaración Política bilateral el 19 de mayo de 2011 con ocasión de la visita del ministro Milan Rocen a Madrid y su entrevista con la ministra de Asuntos Exteriores Trinidad Jiménez.

En diciembre de 2013 el primer embajador de Montenegro en España, con residencia en Podgorica, Sr. Zeljko Perovic, entregó copias de estilo en el MAEC. El actual embajador de Montenegro en España es Aleksandar Erakovic, que presentó las copias de estilo en el mes de octubre de 2015. En septiembre de 2017 presentó sus cartas credenciales ante SM el Rey y el gobierno español autorizó la apertura de una Embajada de Montenegro en Madrid que ya se encuentra en funcionamiento.

Por nuestra parte, el 5 de febrero de 2019, España acordó la creación de un Consulado Honorario en Podgorica y nombró como titular a Dña. Ivana Kovac. El gobierno montenegrino autorizó la apertura del mismo y otorgó el correspondiente exequátur con fecha 13 de junio de 2019.

El embajador de España en Montenegro, Raúl Bartolomé Molina, nombrado por Consejo de Ministros de 17 de enero de 2020, ha presentado cartas credenciales ante el Presidente de la república montenegrina el 2 de febrero de 2021.

3.2. Económicas

Las relaciones institucionales bilaterales se desarrollan con base en acuerdos firmados con la anterior República Federativa de Yugoslavia, como son el Acuerdo de Servicios de Transporte Aéreo (1979), el Acuerdo de Transporte por Carretera (1985), el Acuerdo de Cooperación Industrial (1986) y el Acuerdo para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones (2004).

De acuerdo con las estadísticas españolas, las exportaciones españolas a Montenegro en el periodo enero-diciembre de 2020 fueron de 22,8 M€, frente a 34,8 M€ en el mismo periodo del año anterior (disminuyendo un 34,5%). En cuanto a las importaciones españolas, en enero-diciembre de 2020 descendieron a 2,1 M€, en comparación con 2,7 M€ en 2019 (disminución del 21,8%). El saldo de la balanza comercial bilateral es, por tanto,

muy favorable para España, con un superávit de 20,6 M€ en 2020 y 32 M€ en 2019. España es además 8º proveedor de Montenegro, subiendo posiciones frente al año anterior. La tendencia de estas relaciones comerciales a medio plazo es a mantenerse o incluso reforzarse, ya que los acuerdos bilaterales y multilaterales han eliminado la mayor parte de barreras al comercio entre ambos países. En el periodo enero-noviembre de 2021, las exportaciones españolas han alcanzado un total de 27,3 M€, mientras que las importaciones se han situado en el entorno de 76,4 M€, cifras mayores a las del 2020, muy posiblemente influenciadas por la recuperación de la pandemia. La atención especial merece el aumento de las importaciones españolas desde Montenegro que están debidas a una operación comercial puntual.

Los principales productos españoles exportados a Montenegro en el año 2020 son productos químicos inorgánicos (13,43% del total), carnes y despojos comestibles (11,41), productos cerámicos (9,70%), prendas de vestir, no de punto (8,79%), muebles, sillas, lámparas (8,07%), entre otros. Las principales importaciones procedentes de Montenegro se concentran en máquinas y aparatos mecánicos (38,53% del total) y productos químicos orgánicos (27,21% del total).

Debido al escaso volumen de los intercambios bilaterales en servicios, ninguno de los dos países ofrece datos agregados ni mucho menos su desglose por sectores. En lo que respecta a los servicios de transporte, los vuelos regulares entre Barcelona y Podgorica operados por Ryanair se han reanudado.

España parece ser un destino importante para los turistas montenegrinos, pero no se dispone de suficientes datos. Es posible que muchos turistas montenegrinos hasta ahora hayan visitado España a través de numerosas agencias de viaje serbias que contratan anualmente numerosos vuelos chárter a los aeropuertos de Gerona, Palma de Mallorca y Almería. En sentido contrario, muchos españoles han comenzado a visitar este país gracias a cruceros y paquetes multidestino y desplazamientos a título individual desde otros destinos en la vecina Croacia. En todo caso, el flujo de turistas entre España y Montenegro se ha visto duramente afectado por la COVID-19. Finalmente, en la construcción, cabe señalar los trabajos realizados por empresas españolas de infraestructuras, especialmente medioambientales en Montenegro.

En cuanto a las inversiones españolas, resultan todavía limitadas (sector hotelero, moda y construcción), si bien los acuerdos bilaterales y multilaterales con Montenegro ofrecen una protección adecuada a las actividades de inversión de las empresas españolas.

3.3. Cooperación

Desde la Oficina de Técnica de Cooperación de la AECID en Sarajevo, clausurada en 2011, se gestionaron varios proyectos regionales de fortalecimiento del Estado de Derecho, educación, desarrollo económico, prevención de conflictos y construcción de la paz con ejecución en Montenegro.

Uno de los proyectos de mayor calado fue el de "Apoyo al Secretariado de Integración Europea de Montenegro en la gestión de fondos europeos", capacitación de las instituciones montenegrinas en materia de cooperación transfronteriza, realizado a través de la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIIAPP) en colaboración con el Secretariado de Integración Europea de Montenegro.

Cabe mencionar asimismo la financiación de un proyecto de desarrollo turístico sostenible en la Región de Prokletije ejecutado por World Wildlife Fund Med Po y ONGDs locales.

Asimismo España ha financiado diversos proyectos en Montenegro a través de donaciones y contribuciones a fondos multilaterales. En primer lugar, cabe señalar una aportación a Montenegro de 5 millones de euros con cargo a los fondos FAD, recogida en el Programa de Cooperación Financiera con



Foto de familia de los líderes políticos que acudieron a la COP25.- Diciembre 2019.

Yugoslavia, que permitió financiar la construcción del centro de tratamiento de residuos de Podgorica (2010) y la renovación del Centro Clínico de Podgorica (2012). Con posterioridad se financió, con cargo a fondos FIEM, un estudio para el establecimiento de un sistema hidrológico en el lago Skadar (2012). En cuanto a otros apoyos, destaca la colaboración con el Banco de Desarrollo del Consejo Europa, que ha financiado con donaciones españolas sendos estudios técnicos para la construcción de la prisión de Bijelo Polje (2013) y la construcción de las clínicas de ginecología y obstetricia y psiquiátrica del Centro Clínico de Podgorica (2013).

Por otro lado, en 2018 se desarrolló un proyecto de hermanamiento o “twinning” de apoyo a la Agencia tributaria montenegrina, concedido a la Agencia tributaria española, cuyo “Project Manager” es un inspector de Hacienda español que reside en este país.

En la actualidad, la cooperación española está presente en Montenegro a través del Joint Sustainable Development Goals Fund. España fue el primer país en contribuir a este fondo con 10 millones de dólares en 2018 y, ante la Asamblea General de Naciones Unidas en 2019, el Presidente del Gobierno comprometió otros 100 millones para los próximos 5 años. Montenegro ha sido uno de los 36 programas iniciales que recibirán financiación de este fondo.

3.4. Relación de visitas (diez últimos años)

- **21 de julio de 2014**, el ministro de Turismo y Protección Medioambiental, Sr. Branimir Gvozdenovic visitó Madrid, realizando visita a la sede de la Organización Internacional de Turismo. En el marco de esta visita, mantuvo un encuentro bilateral con la secretaria de Estado y Turismo. Dña Isabel Borrego.
- **10 de octubre de 2019**, el ministro de Asuntos Exteriores de Montenegro, Sr. Srdjan Darmanovic visitó Barcelona para asistir al IV Foro Regional de la Unión por el Mediterráneo.
- **02 de diciembre de 2019** el primer ministro, Sr. Dusko Markovic se desplazó a Madrid para asistir a la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno que inauguraba la COP-25.
- **29 de noviembre de 2021** el ministro de Asuntos Exteriores, Radulovic, participa en el Foro Unión por el Mediterráneo, celebrado en Barcelona.

3.5. Relación de Declaraciones, Tratados y Acuerdos firmados

En virtud del Canje de Notas entre el Reino de España y Montenegro de 19 de mayo y 11 de junio de 2010 para la sucesión en los tratados bilaterales existentes entre España y la Antigua Yugoslavia o la Unión Estatal de Serbia y Montenegro (publicado en el BOE de 4 de agosto de 2010), los siguientes Acuerdos se mantienen en vigor entre el Reino de España y Montenegro, de acuerdo con su Proclamación de Independencia, desde el 3 de junio de 2006:

- Acuerdo entre el Gobierno del Reino de España y el Gobierno de la República Socialista Federativa de Yugoslavia sobre cooperación en el campo del turismo, hecho en Belgrado el 12 de julio de 1978.
En vigor: 19 de noviembre de 1979
BOE: 21 de diciembre de 1979
 - Acuerdo sobre transporte aéreo entre el Gobierno del Reino de España y el Gobierno de la República Socialista Federativa de Yugoslavia, hecho en Belgrado el 11 de abril de 1979.
En vigor: 22 de octubre de 1979
BOE: 18 de marzo de 1980
 - Convenio de asistencia judicial en materia penal y extradición entre España y la República Socialista Federativa de Yugoslavia, hecho en Belgrado el 8 de julio de 1980.
En vigor: 1 de mayo de 1982
BOE: 9 de junio de 1982
 - Acuerdo entre el Gobierno de España y el Consejo Ejecutivo Federal de la Asamblea de la República Socialista Federal de Yugoslavia sobre el transporte por carretera de viajeros y de mercancías, hecho en Belgrado el 18 de diciembre de 1985.
En vigor: 29 de junio de 1989
BOE: 14 de septiembre de 1989
 - Convenio de cooperación económica e industrial entre el Reino de España y la República Socialista Federativa de Yugoslavia, hecho en Madrid el 20 de noviembre de 1986.
En vigor: 25 de noviembre de 1987
BOE: 19 de diciembre de 1986 y 23 de mayo de 1989
 - Acuerdo entre el Reino de España y la República Federal de Yugoslavia para la promoción y protección recíproca de inversiones, hecho en Madrid el 25 de junio de 2002.
En vigor: 31 de marzo de 2004
BOE: 4 de junio de 2004
 - Acuerdo de cooperación cultural, educativa y científica entre el Reino de España y Serbia y Montenegro, hecho en Madrid el 24 de septiembre de 2003.
En vigor: 6 de mayo de 2004
BOE: 17 de junio de 2004
 - Acuerdo entre España y Serbia y Montenegro sobre supresión recíproca de visados en pasaportes diplomáticos y oficiales o de servicio, hecho en Belgrado el 17 de mayo de 2005.
En vigor: 30 de junio de 2006
BOE: 12 de julio de 2006
 - Programa de Cooperación financiera entre el Consejo de Ministros de Serbia y Montenegro y el Gobierno de España, firmado en Madrid el 13 de junio de 2005.
- Asimismo, desde su independencia, se han suscrito los siguientes documentos:
- Declaración Política Bilateral del Reino de España y Montenegro.
Firma: 19 de mayo de 2011
 - Convenio para evitar la doble imposición en materia de impuestos sobre la renta y el capital (pendiente de ratificación).
Firma: 24 de junio de 2014
 - Acuerdo sobre el intercambio y protección mutua de la información clasificada (pendiente de ratificación; España ya ha comunicado a Montenegro que por nuestra parte hemos concluido los procedimientos legales internos).

Firma: 25 de mayo de 2016
En vigor: 1 de mayo de 2019
BOE: 2 de diciembre de 2019

- Protocolo de aplicación del Acuerdo entre la Comunidad Europea y Montenegro sobre la readmisión de personas que residen sin autorización.
Firma: 17 de diciembre de 2018
En vigor: 22 de marzo de 2019
BOE: 24 de abril de 2019

3.6. Datos de la representación española

Embajada de España en Belgrado

Cancillería: Prote Mateje, 45, 11000 Belgrado.
Teléfonos: (381-11) 344 02 31/2/3/4/5.
Teléfono Sección Consular: (381-11) 344 42 01.
Fax: (381-11) 344 42 03.
Correo electrónico: emb.belgrado@maec.es
Sección Consular: emb.belgrado.info@maec.es
Página Web: <http://www.exteriores.gob.es/Embajadas/BELGRADO>
Embajador, D. Raúl Bartolomé Molina

Oficina Económica y Comercial

Vojvode Supljicka, 40, 11000 Belgrado.
Teléfono: (381 11) 380 68 32
Fax: (381 11) 380 74 67
Correo electrónico: belgrado@comercio.mineco.es
Página Web: www.spainbusiness.com, www.icex.es

Instituto Cervantes

Cika Ljubina, 19, 11000 Belgrado
Teléfono/s: (+381 11) 3034 182/183
Fax: (+381 11) 3034 197
Correo electrónico: cenbel@cervantes.es
Página Web: www.belgrado.cervantes.es

Consulado Honorario en Podgorica (Montenegro)

Hercegovacka ulica 13/1, 81000 Podgorica
Correo electrónico: ch.podgorica@maec.es
Teléfono: (+381) 63 285082
Cónsul Honoraria: Dña. Ivana Kovac-Barett